

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DEL DE LA APLICACIÓN TOKAPP

Con el objeto de mejorar la comunicación con las familias y de adaptar los sistemas de comunicación, tanto de nuestro Centro como de la Consejería de Educación y Cultura, a los nuevos tiempos, utilizararemos la aplicación **TOKAAP** para teléfonos móviles.

La aplicación **TOKAAP**, es una nueva aplicación que ha contratado la Consejería de Educación, Juventud y Deportes para que los centros educativos se puedan comunicar con las familias. A través de la misma, también se informará de las faltas asistencia y retrasos de los alumnos.

Para que el Centro pueda hacer uso del teléfono móvil de los padres/madres/tutores legales, es necesario que nos den su autorización. Por ello:

D. con DNI:
....., como padre/madre/tutor legal del alumno
.....,

AUTORIZO

NO AUTORIZO

al centro IES PROFESOR PEDRO A. RUIZ RIQUELME, de Abanilla, para que utilice mi número de teléfono:, en la aplicación TOKAPP, para aspectos relacionados con el proceso educativo de mi hijo/a:

En Abanilla, a _____ de _____ de 2021

El Padre/Madre/Tutor Legal

Fdo.:

INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Se explicará en las reuniones de padres que se convocarán tanto a final de este curso como al inicio del siguiente.